



Quaderni di ricerca

# Teoria linguistica, pratica linguistica e pratica politica

Un approccio storiografico

*a cura di*

**Francesca M. Dovetto, Margherita Di Salvo,  
Salvatore Musto, Natalia Peñín Fernández**



**Alm@DL**





QUADERNI DEL CIRSIL  
15 - 2023



<https://cirsil.it/>

*Direttore*

La direzione della Collana è assunta dal Direttore pro tempore del CIRSIL, il prof. Hugo Lombardini.

*Ex direttori del CIRSIL*

Prof.ssa Anna Mandich (Università di Bologna), prof.ssa Nadia Minerva (Università di Bologna), prof.ssa Maria Colombo (Università di Milano), prof. Giovanni Iamartino (Università di Milano), prof. Félix San Vicente (Università di Bologna).

*Comitato scientifico*

Monica Barsi (Università di Milano)  
Michel Berré (Università di Mons)  
Anna Paola Bonola (Università di Milano Cattolica)  
Carmen Castillo Peña (Università di Padova)  
Francesca M. Dovetto (Università Federico II Napoli)  
José J. Gómez Asencio † (Università di Salamanca)  
Sabine Hoffmann (Università di Palermo)  
Antonie Hornung (Università di Modena-Reggio Emilia)  
Giovanni Iamartino (Università di Milano)  
Douglas Kibbee (Università di Illinois)  
Hugo Edgardo Lombardini (Università di Bologna)  
Guido Milanese (Università di Milano Cattolica)  
Silvia Morgana (Università di Milano)  
Roberto Mulinacci (Università di Bologna)  
Valentina Ripa (Università di Salerno)  
Félix San Vicente (Università di Bologna)  
Pierre Swiggers (Università di Lovanio)  
Marie-Claire Thomine (Università di Lille)  
Renzo Tosi (Università di Bologna)  
Jianhua Zhu (Università di Shanghai)

Ogni contributo, avallato da componenti del Comitato Scientifico, è sottoposto a un sistema di referaggio anonimo a "doppio cieco" (double blind peer-review).

# Teoria linguistica, pratica linguistica e pratica politica

Un approccio storiografico

[15]

*a cura di*

Francesca M. Dovetto, Margherita Di Salvo,  
Salvatore Musto, Natalia Peñín Fernández





Proprietà letteraria riservata  
© Copyright 2023 degli autori.  
Tutti i diritti riservati

Il volume beneficia di un contributo per la pubblicazione da parte dell'Alma Mater Studiorum – Università di Bologna nell'ambito del progetto “La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell'educazione e del commercio” PRIN 2017 (prot. 2017J7H322) finanziato dal MUR.

Teoria linguistica, pratica linguistica e pratica politica [15] a cura di Francesca M. Dovetto, Margherita Di Salvo, Salvatore Musto, Natalia Peñín Fernández – 206 p.: 14,8 cm.

(Quaderni del CIRSIL: 15) (AlmaDL. Quaderni di ricerca)

ISBN 978-88-491-5779-6

ISSN 1973-9338

Versione elettronica disponibile su <http://amsacta.unibo.it/> e su <https://cirsil.it/>.

## Indice

PREFAZIONE .....	1
INTRODUZIONI AI LAVORI.....	5
<i>Goffredo Sciaudone</i> .....	5
<i>Giuseppe Marrucci</i> .....	7
<i>Antonio Gargano</i> .....	9
RICORDI .....	13
El paso de José Jesús Gómez Asencio por la historiografía de la gramaticografía española. De agraz a lígrimo.	
<i>Félix San Vicente</i> .....	14
RELAZIONI PLENARIE .....	25
Ideologías, políticas y reivindicaciones sobre la ortografía española y su enseñanza en la prensa del siglo XIX	
<i>Victoriano Gaviño Rodríguez</i> .....	26
La didattica dell'italiano all'estero fra le politiche linguistiche europee e nordamericane	
<i>Barbara Turchetta</i> .....	52
RELAZIONI .....	75
Glottodidattica trans-modale/mediale dell'inglese, inclusività e sostenibilità -considerazioni	
<i>Lucia Abbamonte</i> .....	76
Quale lingua, quante lingue?	
<i>Marco Biasio</i> .....	86
Cuando el español entra en un espacio en disputa	
<i>Soledad Chávez Fajardo</i> .....	103
Politica linguistica e pratica didattica	
<i>Margherita Di Salvo</i> .....	118
El <i>Diccionario ricciano y anti-ricciano</i>	
<i>Florencia Ferrante, Natalia Peñín Fernández</i> .....	132

---

La competenza grammaticale nelle Prove INVALSI	
<i>Giulia Guzzo</i> .....	151
Gramaticografía e Historiografía de la gramaticografía	
<i>Hugo E. Lombardini</i> .....	165
El hispanismo plural	
<i>Cèlia Nadal Pasqual</i> .....	179
L'insegnamento dell'inglese specialistico	
Cristina Pennarola.....	193



## El paso de José Jesús Gómez Asencio por la historiografía de la gramaticografía española. De graz a lígrimo.

Félix San Vicente  
Universidad de Bolonia

RESUMEN: Texto leído en homenaje conmemorativo al profesor José J. Gómez Asencio durante la celebración del XV congreso CIRSIL celebrado en la Universidad Federico II de Nápoles los días 12, 13 y 14 de mayo de 2022.

PALABRAS CLAVE: Historiografía, Gramaticografía, Hispanismo italiano

ABSTRACT: Text read in commemorative tribute to Professor José J. Gómez Asencio during the celebration of the XV CIRSIL congress held at the Federico II University of Naples on May 12, 13 and 14, 2022.

KEYWORDS: Historiography, Grammarography, Italian Hispanism

José Jesús Gómez Asencio nació en Estepa, un pueblo de la provincia de Sevilla (Andalucía) el 4 de mayo de 1953. Se formó en las universidades de Sevilla (1970-1972) y de Salamanca (1972-1975), ciudad en la que se licenció en 1975 y se doctoró en 1980, en Filosofía y Letras (Sección de Filología románica).

Su producción académica ha tenido como objeto el español y como líneas de investigación, tanto en sus aspectos teóricos como descriptivos, su enseñanza y aprendizaje como lengua extranjera, su sintaxis sincrónica, su fonética y fonología sincrónicas y muy especialmente la historiografía de las ideas gramaticales y lingüísticas en España.

Catedrático de Lengua española en la Universidad de Salamanca (1989), ejerció como director de los Cursos Internacionales (1992-1995), y del máster “La enseñanza de español como lengua extranjera” (1996-

2004), ambos cargos en Salamanca, así como los de Vicerrector de Profesorado y Organización académica (2007-2009) y Rector (2009).

Según se recoge en la entrevista realizada por H. Lombardini (2020), después de “todo eso” (de los mencionados cargos, en sus propias palabras), se tomó la vida de otra manera, nos dice y en ellas se deja entrever el poder dedicarse enteramente al estudio e investigación desde los cargos de presidente de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística–SEHL (2015-2019) y de académico correspondiente de la Real Academia Española, también a partir del 2015; y ya en 2021 al ser nombrado director de la Cátedra de Altos estudios del Español, con sede en Salamanca.

A partir de 2011, en un período dedicado al estudio y la investigación, después de algunos contactos congresuales y de su estancia en la Universidad de Bolonia (Campus de Forlì), tuvimos el honor de tenerlo como conferenciante y como componente del CIRSIL (Centro Interuniversitario di Ricerca sulla storia degli Insegnamenti Linguistici), y de poder disfrutar de su intervención, como plenarista, en el congreso celebrado en Milán (2012) con la conferencia: “Gramática prohibitiva académica para el español: de 1880 a 1962”.

Pero volvamos a 1975, al año de su licenciatura, y de nuevo recojamos sus palabras, para entender con su propia interpretación la trayectoria profesional en el ámbito en el que su rastro y proyección resultan evidentes e indiscutibles: “Cuando eso se empezó la historiografía lingüística todavía no tenía nombre”, palabras en las que oímos nítidamente su voz: “aunque la bautizaron en seguida, eso es verdad” (Gómez Asencio 2020, 60); tratemos, pues, ahora de aclarar precisamente esos dos ‘eso’, el de su trayectoria científica en el marco de lo que él denomina “historiografía de la gramaticografía”, recurriendo, como estamos haciendo, a la entrevista antes mencionada en el número de la revista *Anales de Lingüística* dedicada a los Maestros de la Historiografía, de 2020, en el que responde del siguiente modo a algunas precisiones necesarias sobre la disciplina que, en efecto, se hallaba “en agraz” en 1975, y que fue objeto primario de su dedicación profesional, sobre todo en su edad madura:

Entendemos, dice Gómez Asencio, a propósito de gramaticografía y gramaticógrafo, que:

a) gramaticografía vendría a ser sinónimo de artigrafía, esto es, el arte de escribir o la técnica de componer “artes”, textos llamados generalmente gramáticas, los cuales versan sobre aquel componente de una lengua que se ha dado en denominar GRAMÁTICA o en considerar ámbito gramatical de una lengua (lo que tiene facetas y recintos constantes a lo largo de la historia occidental de la disciplina).

- bien: ciencia/disciplina/parte de la Lingüística que trata de las gramáticas-textos, esto es, de la redacción, composición, contenidos, distribución, estructura de las gramáticas.

b) gramaticógrafo lo sería de artígrafo, esto es, la persona que redacta o compone alguno de esos textos (los normalmente llamados gramáticos; por ejemplo: Nebrija, Charpentier, Correas, Salvá, Bello).

- bien: persona que se dedica a analizar los principios y procedimientos de composición de gramáticas-textos, así como sus contenidos y estructuras, y lleva a efecto su estudio y crítica. (Gómez Asencio 2020: 71).

Un detalle más teniendo en cuenta que su primera publicación en este sector fue precisamente como gramaticógrafo o lo que normalmente llamamos gramático, es decir su colaboración en la *Gramática española práctica III* juntamente con Julio Borrego Nieto y Emilio Jesús Prieto de los Mozos, publicada en Salamanca en 1978.

José Jesús Gómez Asencio nos lleva, siempre siguiendo sus palabras, a que:

aquello a lo que hemos venido dedicando parte de nuestra vida académica, profesional e investigadora es a la historia de la gramaticografía española o, mejor aún, a algunas facetas y periodos de la historiografía de la gramaticografía española o, si alguno lo quisiera así, a la historiografía de gramáticas-libro españolas y de sus contenidos teóricos y descriptivos. (Gómez Asencio 2020: 72)

Al final de su vida la recolección en este sector llegará a un cómputo de más de setenta obras, con algunos epígrafes destacables por su continuidad, tales como los de: Gramática general y teoría de la gramática; Historia de las gramáticas del español (“Historiografía de la gramaticografía española”); El trabajo gramaticográfico de la Real Academia Española: textos y paratextos; El trabajo gramaticográfico de Andrés Bello y de Rodolfo Lenz; Categorización y gramatización; La Gramática sobre la lengua castellana de Antonio de Nebrija. Al autor sevillano dedicó va-

rios títulos, como por ejemplo, “La Gramática de la lengua castellana de Nebrija desde la óptica de la coherencia”; “Nebrija vive”; “La gramática castellana para extranjeros de Antonio de Nebrija”; “A vueltas con la Gramática sobre la lengua castellana de Antonio de Nebrija”; “Partezillas en la obra del maestro Antonio de Lebrixa grammatico”, y a él dedicó su último acto público como conferenciante en la Universidad de Salamanca: “Repetitio prima. Las dos gramáticas castellanas (1492) de Antonio de Lebrixa grammatico”, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino el 22.1.2022.

Fácilmente comprensibles son los contenidos teóricos y descriptivos y aquí podemos situar en 1981 su *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca Editorial Universidad de Salamanca, obra que en mi opinión abrió el camino a otras tantas, aunque no muchas, que llegaron durante la década de los ochenta dedicadas a la gramaticografía y a gramaticógrafos españoles. El método, la profundidad y seriedad de su investigación dejaban pocos cabos sueltos y se iban abriendo desde la inmanencia y los fundamentos teóricos a los modos y maneras, a lo menor e incluso “mostrenco” (adjetivo por él utilizado), al contexto sociológico en el que se producen las obras, a los modelos de lengua, a los cánones, ampliando el concepto algo estrecho de gramaticógrafo que hemos recogido arriba y que aquí repetimos “persona que se dedica a analizar los principios y procedimientos de composición de gramáticas-textos, así como sus contenidos y estructuras, y lleva a efecto su estudio y crítica”. No me parece ahora superfluo, si consideramos el año 1847, recoger el título de María Luisa Calero Vaquera, *Historia de la gramática Española (1847-1920)*, publicado en 1984 por la editorial Gredos.

En la obra de Gómez Asencio, obra, pues, fundacional, hallamos el adjetivo “española”, adjetivo que con el paso de los años se hará plenamente inclusivo al afirmar que su saber se refiere a gramáticas “sobre el español”, por lo que son objeto de estudio tanto las escritas en español sobre el español, como las de Nebrija o la RAE, o bien las escritas en otras lenguas como las del Anónimo de Lovayna o la de Francesco Marin, está en italiano, pero no la de Port-Royal. y lo serán también las de los maestros “americanos” ya mencionados de Bello y Lenz.

En su defecto son también españolas aquellas que tienen el metalenguaje en español, sector en el que los títulos son numerosos como igualmente interesante es la terminología gramatical a la que nuestro profesor dedicó también una importante e innovadora línea de investigación, tratando de situarse precisamente en aquellas palabras que a veces encubren y a veces descubren la dimensión teórica y que, resultan observatorios privilegiados de los procesos de gramaticalización.

Ni toda la lengua cabe en la gramática (lo decía ya el maestro Co-reas), ni todo gramático está interesado en respetar o innovar sus moldes, por lo que al gramaticógrafo le compete: “Entender e interpretar los textos, no juzgarlos; comprenderlos en sí mismos, ver cómo se concebía la gramática y cómo se elaboraban los libros de gramática; buscar una justificación o explicación de las posturas que se mantienen; descubrir la inconsecuencia o el gregarismo dondequiera que se hallaren y la intuición genial allá donde se presentare”; el método a seguir para obtener esta cosecha, nos dice el maestro Gómez Asencio, es el filológico: “Filología, al cabo, aplicada a tipos específicos de textos y de tradiciones textuales. Y por tanto la construcción rigurosa sin concesiones y auto-crítica de un conjunto de datos:

positivismo empirista con interés (“amor” le parece excesivo) por los detalles y apego a los textos (los textos, siempre los textos): scholarship; inclinación por la práctica de análisis pormenorizados sobre la materia que se trata; de lo que deriva la atracción por organizar la información y por categorizar la “realidad” hallada (descubierta o ideada); y la voluntad por integrar hechos y datos en un sistema o modelo, y por no dejarlos sueltos, deshilvanados (Gómez Asencio 2020: 67)

En definitiva, la historia de la gramaticografía española no puede ser la exposición secuenciada de una docena de gramáticas prominentes del español, dice el maestro salmantino, ha de ser el análisis de todos los textos de gramática:

los innovadores y los rutinarios, los buenos y los malos, los de gran calado y los humildes escolares, los de fuerte personalidad y los mostrencos y nos deben atraer por igual la intrahistoria de esos textos de gramática, los contextos culturales en que se fraguaron, las redes de influencias entre autores y escuelas, la eficacia de ciertos textos privilegiados, el prestigio de las lenguas, las disposiciones legales de los

gobiernos de turno, la importancia de los maestros como el descaro o lo insustancial de los imitadores, la fuerza que la faceta socio-educativa ejerció sobre la textura y los contenidos de esos libros, los intereses de sus autores, sus posibles destinatarios como moldeadores de su estructura. (Gómez Asencio 2020: 70).

La Historia de las gramáticas del español es, pues, una de sus líneas de investigación de mayor calado y que creemos conviene subrayar en este contexto del congreso CIRSIL en Nápoles en donde nos hallamos; al menos unas veinte publicaciones iniciadas en 1981 y posteriormente a partir de 1996, y precisamente, entre 1996 y 2009, dedicó diez artículos de investigación a la vida y la obra lingüística de diez gramáticos españoles, de muy diferente alcance y criterio, del siglo XIX y XVIII: en el listado hallamos a Juan Calderón, Juan Manuel Calleja, José Mamerto Gómez Hermosilla, Juan Antonio González de Valdés, Gaspar Melchor de Jovellanos, Francisco Lacueva, Antonio Martínez de Noboa, Vicente Salvá y Pérez, Benito de San Pedro, Jacobo Saqueniza, los hay, pues, obviamente menores y mayores; existe también, precisamente en 2005 un estudio dedicado a “Una gramática rara: la de don Agustín Muñoz Álvarez (1793 y 1799)”, personaje desconocido para la mayoría hasta la publicación de ese estudio.

En estos años debió fraguar la concepción de su historia de la gramática española tal y como la presenta en 2006 en el prólogo a *El castellano y su codificación gramatical. Vol. I: De 1492 (Antonio de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*; a continuación vendrán otros dos volúmenes, en 2008, *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II: De 1614 (B. J. Patón) a 1697 (F. Sobrino)* y, por último, en 2011 *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III: De 1700 a 1835*. Los tres volúmenes fueron publicados por el Instituto Castellano y Leonés de la lengua.

Una historia que concluye pues en la primera parte del siglo XIX y que constituye el período privilegiado por Gómez Asencio que, por otra parte, iba poco a poco desbrozando horizontes y entrando en el XX y ahí están los títulos de algunas de sus tesis dirigidas y algunos de sus títulos como *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*, Bern-New York-Berlín: Peter Lang - Colección Fondo Hispánico de Lingüística y de Filología. En la que la palabra “principios” cubre no

solo la parte textual, lo que antecede al libro, sino también el soporte teórico: con atención pues hacia las diferentes ediciones entre 1771 y 1962, a sus principios, es decir, paratextos, portadas, derechos de propiedad intelectual, prólogos y sus contenidos, actitud ante la lengua, etc. y observando a través de ellos los fundamentos, tanto doctrinales y de método, como sociológicos. Todo ello de modo didáctico (cuando los datos se acumulan llega la sinopsis) metódico en su procedimiento y exposición, buscando al lector con interrogantes, escondiendo su voz menos magistral y más compañera de compañeros entre paréntesis y corchetes, haciendo propuestas, sugiriendo dudas irresueltas, dirigiéndose directamente “al lector” al modo clásico. “Largo, variado e intenso ha sido el recorrido en todas las direcciones apuntadas”, nos dice el maestro, y recordamos sus muchas intervenciones en universidades extranjeras en las que el español con su presencia no era lengua extranjera, desde Wisconsin a Lovaina en fructífero diálogo con el profesor Swiggers.

Andaluz, estudiante en Salamanca, catedrático en Salamanca, al igual que Nebrija, una parte de su andanza vital e intelectual corrió por Italia, en su estancia en la Universidad de Bolonia y como *visiting professor* en la de Padua. Su concepción de la historiografía de la gramática española era, (ya lo hemos señalado), inclusiva en cuanto al español, por lo que el denominado foco italiano, en 2006, ya estaba en su Proyecto de Historia de la gramática Española a partir del primer volumen con Miranda y Franciosini (y lo estará en su atención por el libro V de la gramática de Nebrija). Faltaban por valorar otros siglos y en especial el recorrido desde el XIX hasta llegar al XX; de ahí su impulso para la realización de dos tesis doctorales dedicadas al siglo XIX (de Lombardini y Barbero Bernal) de aquellas gramáticas que constituyen la gramatografía del hispanismo italiano moderno y que él definió en sus declaraciones autobiográficas con la cita que presentamos a continuación, en la que se explicita cómo las necesidades de quien aprende una segunda lengua difieren de las de los nativos y tienen “principios” diferentes, recorridos más tortuosos a través de series y su serie en manos de segundos autores y de editores:

Cada hispanismo suele presentar sus fuentes particulares, sus autores concretos, su propia tradición interna, sus peculiares maneras de hacer

y de concebir, sus intereses específicos, en buena medida dependientes de, conectados con y atentos a las necesidades de aprendizaje de los destinatarios de su producción gramatical; tales necesidades están – según es bien sabido – directamente entroncadas con las lenguas maternas de los aprendientes. Se van fraguando, así, modos heterogéneos de confeccionar y de entender las gramáticas, con asuntos de interés focal diversos, con métodos dispares, que dan origen a “gramáticas contrastivas” de contenidos desiguales, los cuales vienen altamente condicionados por el imperativo pedagógico, esto es, por la eficacia y exigencias didácticas; dicho de otro modo: por las diferencias y distancias que se detectan entre la lengua materna y la lengua meta, esto es, el español, diferencias y distancias que son precisamente las que se trata de salvar, de sortear, de resolver con éxito (Gómez Asencio 2020: 85)

Buena muestra de ello fue su contribución, juntamente con su estrecha colaboradora Carmen Quijada, a propósito de la gramática de Josse que a lo largo de cincuenta años se adaptó a públicos de lenguas diferentes en manos, como decíamos de segundos autores y editores; un capítulo del hispanismo francés que concluye en América, en Boston.

Su relación con el hispanismo italiano y en particular con el Grupo Licei, abarcador de varias universidades italianas, no fue efímera sino intensa y prolongada durante casi dos décadas, años en los que además de las tesis citadas, nos cupo el honor de que colaborara en varias publicaciones colectivas (evidenciadas en la bibliografía final) y que diera su experta y sabia aportación a los seminarios organizados para la elaboración metódica de la *GREIT Gramática de referencia de español para itálofonos* cuya publicación, en tres volúmenes, corrió a cargo de la Cooperativa Universitaria de Bolonia y las ediciones de la Universidad de Salamanca, y en la que el mismo profesor colaboró coeditando el primer volumen y colaborando con un importante capítulo en el tercer volumen.

Llegando a años más recientes, en el Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, celebrado en Buenos Aires en 2017 se votó la Universidad de Bolonia, Campus de Forlì como sede del XII congreso de la Sociedad. Lamentablemente aunque no pudimos gozar de su presencia le manifestamos nuestro agradecimiento por la confianza que en nosotros había depositado.



Al profesor Gómez Asencio se debe, en el año 2001 la edición, *Antiguas gramáticas del castellano*, (edición digital en CD-Rom), Madrid: Colección Clásicos Tavera. Aportación indudable para poner a disposición de numerosos lectores los textos más importantes de la gramática española.

Y, sin duda, vista la obsolescencia de nuestros queridos cederrón, se sintió apresado por su tiempo, hijo de su tiempo, pero no faltó su estímulo para señalar en diferentes ocasiones la necesidad de editar los textos con ediciones filológicas, de ahí la proximidad al Proyecto Epigrama de C. Castillo que tanto en papel como en edición digitalizada está poniendo a disposición de los estudiosos las obras más representativas de la gramaticografía hispanoitaliana. <<http://www.epigrama.eu/public/>>

El doctor Gómez Asencio fue un excelente profesor dominador de la actio retórica; asistiendo a sus clases se percibía nítidamente, al igual que en sus estudios ( en estos por escrito) cómo dialogaba con los contenidos, con el texto que los encubría y cómo trataba de acercarlos al lector o al estudiante presente en las clases; era un ejercicio en el que ponía toda su energía y fuerza de persuasión, fruto de un saber con el que “dar cuenta y razón” tanto en sincronía como en diacronía del funcionamiento de la lengua. Por suerte hemos conservado un testimonio de dos conferencias en Forlì, en el año 2011: “Pautas teóricas y metodológicas para la definición de los fonemas del español”, y “Del morfema al discurso. Tipos de unidades sintácticas en español (y dificultades para su representación y definición”, cuya grabación en video puede consultarse en <[http://www.contrastiva.it/wp/?page\\_id=451](http://www.contrastiva.it/wp/?page_id=451)>

Todos somos, al cabo, hijos de nuestro tiempo; algunos, además, esclavos del mismo. No quiero ser esclavo del título de esta presentación en el que he jugado con dos palabras agraz ‘que no está maduro’ y lígrimo salmantinismo utilizado por Gómez Asencio para ‘puro’. En efecto, hoy la historia de la gramaticografía ha alcanzado un elevado grado de madurez y de “pureza” debido al diálogo establecido en pro de una mayor consistencia metodológica de la disciplina, al mayor conocimiento biobibliográfico de los numerosos autores de gramáticas, a la eliminación de prejuicios que pesaban sobre textos periféricos o menores, a la eliminación de juicios de valor desde la autoridad de teorías actuales a una exacta valoración de la capacidad descriptiva de las

gramáticas en función de sus objetivos. En este proceso de madurez de medio siglo, la figura del maestro Gómez Asencio aparece señera, adjetivo que espero le guste, y que acompañará durante mucho tiempo y largo trecho a muchas gentes.

### Bibliografía

- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2014, “La sintaxis en gramáticas españolas de 1770 a 1854: tratamientos, modelos y ámbitos de estudio”, en F. San Vicente, A. L. de Hériz y M. E. Pérez Vázquez (eds.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX. Confluencia y cruces de tradiciones gramaticográficas*, Bolonia, BUP-Bononia Univ. Press, 61-92.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2015, “Las unidades de la sintaxis”, en C. Castillo Peña, A. L. de Hériz, H. E. Lombardini (eds.), GREIT. *Gramática de referencia de español para itálofonos: III. Oración, discurso, léxico*, Bologna, CLUEB/Ediciones Universidad de Salamanca, 879-910.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2016, “Lengua hablada en gramáticas de la lengua escrita” en C. Castillo Peña y F. San Vicente (coords.), *La oralidad. Recepción y transmisión*, volumen monográfico de *Orillas. Rivista d’Ispanistica* 5, Padua, Universidad de Padua, 1-34.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2018, (con C. Quijada Van den Berghe), “A.-L. Josse: un viaje por la enseñanza del español como lengua extranjera en Europa y Estados Unidos (1797-1832)”, en F. San Vicente y A. Zamorano Aguilar (eds.), *Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramaticográficos, metalingüísticos y textuales*, Sprache-Gesellschaft-Geschichte, Berlín-Berna, Peter Lang, 105-132.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2020, “A propósito de la historiografía de la gramatografía. Unas respuestas a unas preguntas”, en H. E. Lombardini, *Los Maestros*, en *Anales de Lingüística*, 57-93.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2020b, “Partezillas en la obra del maestro Antonio de Lebrixa grammatico” en C. Castillo Peña y F. San Vicente (coords.), *De Nebrija a las gramáticas para extranjeros y a la lexicografía bilingüe. Un relato abierto de la interdisciplinariedad lingüística*, volumen monográfico de *Orillas. Rivista d’Ispanistica*, 9, Padua, Universidad de Padua, 769-801.
- LOMBARDINI, H. E. (ed.) 2020, *Los Maestros*, en *Anales de Lingüística*. Nueva época, n. 4.

SAN VICENTE, F. (dir. y coord.), H. E. Lombardini, F. Bermejo Calleja, J. J. Gómez Asencio (eds.) 2013, GREIT *Gramática de referencia de español para itálofonos. I. Sonidos, grafías y clases de palabras*, Bologna, CLUEB Ediciones Universidad de Salamanca.